

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilfa Giráldez

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XIV

Dirección telefónica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Jueves 26 de Mayo de 1932

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 5.042

EL NOTICIERO en Madrid

Patriotas y patrioteros

La intensidad, la vehemencia de la calle, parece empieza a dominar en el Parlamento.

A la primera intervención de las Cortes en el proyecto del Estatuto catalán, en aquella casi aburrida sesión de la semana pasada, ha sucedido la de ayer, de gran expectación y no menor interés.

De merecido interés, iniciando las mociones seales (1), en las que se ha de debatir el más trascendente de cuantos problemas tiene que resolver el nuevo régimen.

Entre los impugnadores del célebre Estatuto, no era el menos temido este señor Sánchez Román. Su intervención se esperaba con verdadera impaciencia, y a ella ha respondido la realidad, según los comentarios casi generales de los más destacados personajes políticos que le escucharon.

Los elogios eran casi unánimes, como lo serán mucho más hoy al extenderse por toda España la información del Congreso, sirviendo de sedante a la cada día más aumentada expectación que domina por todos sus pueblos.

La tan intrigante incógnita, para bastantes algo sumamente conocido, parece se aclara un poco, haciendo variar las suposiciones de los más.

Los eternos mal pensados, tendrán que rectificar un poco sus vacilaciones: Los padres de la patria, representando a todas las regiones

españolas, cumplirán con su sagrado deber; con la santa obligación de su cargo.

La "docilidad" de estas Cortes, tan repetida por la prensa, no se confirmará, faustamente, en esta ocasión. Ninguna mejor elegida, para dar el mentís al tan popularizado tópico.

Se impone el patriotismo, aunque esto de la devoción a la patria es algo difícil de aclarar ahora.

La concisa definición del patriotismo, es más, muchísimo más, resultando siempre difícil de en estos tiempos, en estos instantes plenos de patriotismo.

Como nunca, empujase esta bandera, ondeándola hasta los pueblos más pequeños y apartados, con una veneración poco conocida.

Los defensores de la patria surgen en cifras fantásticas; la reacción en pro de la unidad española, adquiere caracteres insospechados.

Más esta reacción, nos dicen que existen también en los que defienden el Estatuto.

La calificación de patrioteros lanzada por algunos periódicos, hace frente a la de patriotas, manejada por otros.

Una y otra palabra, por su parecida dicción (1) se confunden una vez más. ¡Qué le vamos a hacer!

SANTIAGO CAMARASA
Madrid 13 de mayo de 1932.
(Reproducción reservada).

La tiranía de Barcelona

Hace poco más de un siglo, que Fernando VII estaba ante una guerra civil, que le había preparado su hermano, que se apoyaba en el espíritu absolutista de la burguesía barcelonesa y vasconavarra, que explotaba el sentimiento religioso y el amor local de los buenos catalanes y vasconavarros, tan inocentes como cándidos.

Fernando fué a Cataluña, y pronto se dió cuenta del fin que perseguían aquellos fenicios; los reunió, les prometió hacer de Barcelona un puerto competidor de Cádiz y todo se arregló: cesó la sublevación y Fernando principió una acción de favoritismo a Barcelona en contra de Cádiz que era la ciudad más rica de España, más comercial y que poseía una flota mayor.

Así fué aumentando Barcelona y disminuyendo Cádiz: la tal política se siguió por todos los gobiernos que siguieron al citado, hasta este momento, y así con una serie de favoritismos, de ayudas de toda clase se hizo de Barcelona el primer puerto importador español y la segunda ciudad peninsular.

Durante un siglo, puede decirse que se legó sólo, teniendo en cuenta el interés barcelonés y el vasco. Se sacrificó a todos en beneficio de los citados, y en vez de ser agradecido el proceder incorrecto y antipatriótico de la monarquía, se hizo a partir de los últimos treinta o cuarenta últimos años una propaganda barcelonesa antiespañola que a base de mentiras y de tópicos igualmente falsos, envenenó el alma de muchísimos catalanes, apareciendo así el partido catalanista disfraz de separatismo platónico. Cambó, Prat de la Riva, Ventosa, como Maclá, Gassols, Rovira, Virgili, y cincuenta otros líderes catalanistas emplearon todos los medios para engañar al buen pueblo trabajador y envenenar su alma con un estúpido odio a la madre generosa que se quedaba en camisa para vestir a su hijo predilecto.

Por contemporizaciones, por tolerancias criminales, se llegó al estado actual.

La República se ha encontrado ya, no con problema artificioso, creado y fomentado en un principio por el Palacio de Oriente, sino con un verdadero problema de separatismo serio al que hay que dar solución para bien de todos.

Pero la solución no es el Estatuto, es una acción enérgica contra esa pandilla de vividores de la guerra y de la Liga, ambos conjunto de farsantes, destinados los primeros, a engañar a los gobernantes con su apariencia de republicanos, y los segundos, a lo mismo, con la plutocracia y burguesía de toda España.

Ambos bandos son peligrosos para el bien de España, más quizá el de la Liga, porque está en manos directivas más inteligentes y poderosas, actuando con una política suave, melosa, falaz,

que engaña al elemento conservador del país, pero que tiene tanto veneno como el bando de Madrid menos peligroso por más chillón, menos preparado, menos político, que pronto desmoronará.

España u gobierno debe estar convencido de que hay que destruir a la Esquerda y a la Liga, con razones o a la fuerza; si es que desean procurar vivir en paz las provincias españolas.

El Estatuto que se propone es completamente inaceptable, sería un privilegio tal, que tendría al pueblo español condenado no a Cataluña, sino al grupo mandarin barcelonés.

No hay a ese problema y al vasconavarro más que una solución patriótica y conveniente a todos: o se someten a la ley común general de igualdad para todos en todo o se expulsan de España, de la comunidad española a los desagraciados, pero cobrándoles lo que les corresponda de deuda del Estado de tres a cuatro mil millones de pesetas.

Cualquier otra solución es una farsa inconveniente.

DALMAU
De la depresión económica mundial

LOS RUMORES EN TORNO A LA ROYAL DUTCH-SHELL

La situación económica internacional es tan comprometida que no hay país ni negocio, por sólidos que en apariencia sean, que no se resentan de modo evidente. Es más: diríase que cuanto mayor es la envergadura de un "trust" o de una combinación internacional de negocios, mayores son los riesgos que en estos momentos corre. No es de extrañar, pues, que la estrepitosa y fraudulenta caída del grupo dirigido por Kreuger—el rey de las cerrillas—llame la atención de los comentaristas sobre otras colosales combinaciones de ese tipo, discutiéndose encarnizadamente si ofrecen o no garantías serias.

Desde hace algún tiempo viene concentrando universalmente la atención el grupo de negocios que dirige Deterding, entre cuyos nombres, y las de los Rockefeller por otro lado, se encuentra el dominio mundial del petróleo. La formidable organización que controla Deterding—la asociación de la Royal Dutch y la Shell—atravesada por dificultades creadas no solo por la baja del precio del petróleo a causa de la superproducción y el "dumping" soviético, hasta el punto de haberse reducido en un 50 por 100 en 3 años también por la caída de la libra esterlina y la depreciación de la plata. Si a estas causas se agregan las dificultades para las transferencias derivadas de las restricciones impuestas en casi todos los países, que han inmovilizado enormes sumas, comprometiendo la liquidad de las Empresas aliadas, no es de extrañar—después de las muchas decepciones

que en este terreno se han sufrido—que éstos valores hayan sufrido una baja considerable.

Si esta se acentuase, hundiendo el grupo de Empresas de referencia, se habría producido una de las mayores catástrofes financieras hoy imaginables, pues el caudillaje de Deterding se extiende no solo sobre Holanda e Inglaterra, sino análogamente sobre Rumania, Méjico, Venezuela, Argentina, Egipto, y aún los propios Estados Unidos, disputándole el terreno a Rockefeller, ya que solo la producción de petróleo del grupo llegó en 1926 a 25 millones de toneladas.

LAS DIFICULTADES DEL GRUPO INSULL

Como prueba de que esta situación de confianza y ruina alcanza a todos los países y a los más variados y fuertes negocios citemos un caso más, tomando ahora de los Estados Unidos.

Cuando la alegría bursátil de 1928 y 1929 empezó a inquietar a los prudentes, se hizo en Norteamérica una propaganda estrepitosa en torno a las empresas basadas sobre servicios públicos, como agua, teléfonos, gas, electricidad, travesías, etc., considerando a estas Public Utilities como el baluarte más firme para el ahorro.

Pues bien: uno de los grupos más poderosos de este tipo de negocios regido por una de las personalidades más influyentes financieramente en Norteamérica, Samuel Insull, se tambalea y amenaza quebrar totalmente—algunas de sus empresas ya ha suspendido pagos—por no poder hacer frente a vencimientos a corto plazo por un valor de 39 millones de dólares. El caso es tanto más significativo

cuanto que Insull controla capitales por valor de más de 1.000 millones de dólares, entre acciones y obligaciones, solo en este tipo de empresas.

INFORMACIONES DE ESPAÑA.— LA CRISIS INDUSTRIAL DEL NORTE

Aún cuando por el comportamiento ejemplar de obreros y patronos—en contraste con lo que en otras zonas ha ocurrido—muchos no se dieran cuenta exacta de ello, acaso la sombra más inquietante que oscurecía nuestro porvenir económico era la crisis industrial padecida en el Norte. Sin embargo, este factor de intranquilidad y depresión también parece que va a ser dominado a corto plazo ya que de la serie de negociaciones puestas de manifiesto durante el reciente viaje del Ministro de Obras Públicas de Bilbao y Santander cabe esperar una rápida cristalización en realidades, que ayude a mitigar eficazmente la crisis que sufren, sobre todo, la siderúrgica, la metalúrgica y la construcción naval. Pendientes negociaciones importantes con Rusia, Méjico, la Argentina; en estudio planes de ampliación de nuestras posibilidades pesqueras y comunicaciones marítimas con el Oriente próximo; a punto de ultimarse pedidos nacionales como el que supondría la implantación definitiva en Madrid del servicio de autobuses, puede esperarse con confianza en un pronto alivio de la crisis industrial.

Es natural, pues que se acentúe la nota de satisfacción y optimismo en el mundo de los negocios, aunque la Bolsa siga aún sin registrarla acusadamente.

El momento político-social

La inestabilidad de los Gobiernos es la base de su ineficacia; es absurdo que la repulsa del país, ante una medida desastrosa, haga caer un Gobierno cuya labor general es buena; el gobernante debe, en este caso, sacrificar su amor propio político y dar el paso atrás antes que darlo en el vacío, y también considero estúpida la zancadilla parlamentaria, tan en boga en el pasado régimen.

Por uno de estos procedimientos anhelaban provocar una crisis, que en las actuales circunstancias sabían suicida para el régimen, sus enemigos de él; pero no lo han logrado. Don Alejandro, republicano ante todo, ha hablado con tel mesura del Estatuto, que ha dejado al señor Azafia en el uso de la palabra, y mañana viernes, el jefe del Gobierno, con su oratoria de "bronce", razonará y fijará la solución del problema en cuanto a la reforma agraria. La pasión que ha traído consigo la discusión del Estatuto ha desdibujado un poco los perfiles de tan trascendental cuestión, pero tanto uno como otro punto, están perfectamente enfocados por la Cámara, que ha demostrado con ello, una vez más, su capacidad e inteligencia.

Pero don Alejandro ha dicho también en su discurso: "Cuando llegue la anarquía sabremos lo que hacer"; y ahí ha señalado el verdadero peligro: en la cuestión social.

El momento social es indudablemente difícilísimo, y no es la causa el vástago impositivo anarquista desdibujado en Andalucía, sino que en España hemos llegado a tal extremo que se ha hecho normal lo anormal; el suceso ha dejado de ser "suceso" para los españoles, que ya por costumbre buscan en la Prensa el atentado, la explosión o el atraco del día, y esto, unido a que la más pequeña causa es ocasión de huelgas (no siempre pacíficas), hacen a situación completamente insostenible.

Por eso es mi creencia, que este Gobierno, que tiene en sus manos los resortes del Poder y la experiencia de sus meses de actuación, está más capacitado que cualquier otro para aplicar los remedios heroicos que se hacen ya completamente imprescindibles y volver a dar al principio de autoridad, tan relajado por los que en vez de usar de la libertad, abusan de ella, el brillo y la prestancia que necesita.

Si, señor Casares, ha llegado el momento de dar la batalla decisiva, y si es preciso, recurrir a la sangría, ya que las inyecciones no hacen efecto; es necesario que recombremos la tranquilidad a toda costa; hay que defender esa cosecha de bendición que así ha demostrado su republicanismo; hay que hacer desaparecer esa zozobra continua, esos anuncios terroríficos (para el 15 va a suceder esto...)

La comisión, firme en su propósito, continúa, tenaz e incansable, la lucha por los ministros, en defensa de los intereses gaditanos, y puede que obtenga éxitos en algunas de sus peticiones, y traiga para Cádiz trabajo y dinero; pero, desde luego, en este asunto de la rescisión del contrato entre el Estado y la Compañía Trasatlántica, las ilusiones se van desvaneciendo y las esperanzas se van alejando. Esto lo sabía bien la comisión antes de partir; en ella nadie se llamaba a engaño, y desde el alcalde hasta las representaciones obreras, absolutamente todos sus elementos integrantes, no ignoraban que el problema más difícil, el asunto más espinoso, con serio tanto los otros, era este de la Trasatlántica, por tropezarse, para resolverlo, con una decidida actitud del Gobierno, que no era fácil modificadora a las primeras solicitudes y que sometido a una información pública, ésta, en el fondo, no es más que a modo de una inyección reanimadora del problema, que no sirve más que para alargar el plazo de su inevitable resolución.

Hay que mirar valientemente el asunto, sin dejarse impresionar por promesas, ni por corteses palabras. Hay que irse percatando de que la ruptura entre el Estado y la Compañía es cosa definitiva y que no tiene modificación alguna y de acuerdo con esta premisa hay que pedir, pero pedir con tesón, incansablemente, por libertad y por gaditanismo, porque es de justicia que si la comisión solicita trabajo para nuestros obreros de la construcción naval, si demanda ocupación para los miles de parados que diariamente recorren nuestras calles, debe asimismo tener presente que esos empleados de la Trasatlántica, que van a cesar y esos pensionistas que quedarán en la miseria, son también trabajadores, son también obreros, que en esa actividad encuentran su sustento y su medio de vida, y que a todos hay que medirlos con el mismo rasero. Unos son obreros de un ramo, otros de otro y todos, en una palabra, no tienen más medio de vida que su trabajo—cun cuando pudiera haber alguna excepción—y es de una aplastante lógica que la comisión, ya que no puede conseguir solución satisfactoria para el planteado conflicto entre el Estado y la Empresa naviera, busque resolver la situación apremiante de esos empleados, que son trabajadores, que son padres de familias y que, en su mayoría, son hijos de Cádiz.

Así lo espera con confianza toda la ciudad, que en espíritu se encuentra en Madrid con su alcalde, sus diputados y sus fuerzas vivas.

(para el 29 va a pasar lo otro). La nivelación del presupuesto no es el todo; sin paz en los espíritus, sin orden social no puede haber trabajo, ni España puede tener fe en su porvenir.

26 mayo 32.

LUIS JOSE

Crónica cinematográfica

JACKIE COOPER EN LA INTIMIDAD

Si todos los niños fuesen como Jackie Cooper, el admirable actor cinematográfico, cuyo triunfo más reciente y definitivo lo constituye el film "EL PILLUELO", no habría vendedores de cacahuetes en este mundo... Pero hay que agregar que, si todas las madres fuesen como la de este pequeño gran artista, las cosas andarían más de-rechaz.

A Jackie, en efecto, no le gustan los cacahuetes... y, lo que es más raro todavía, prefiere las espinacas al mantecado. Pero hasta aquí llegan sus peculiaridades: fuera de eso es un chiquillo perfectamente normal... ni peor ni mejor que cualquier niño de ocho años.

Todo esto, desde luego, es obra de su madre. El aplauso del público, los mimos de los extraños, y la admiración de todos los visitantes al estudio, habría echado a perder, hace mucho tiempo, al pequeño Jackie sin la influencia sobria y bienhechora de su hogar. Afortunadamente, Mrs. Cooper es más severa con su hijo de lo que parece necesario. Al contrario de lo que generalmente ocurre en casos semejantes, Mrs. Cooper no cree a Jackie un genio, o un niño prodigio... para ella no es más que un chiquillo de ocho años.

Lo mismo cuando está trabajando que durante sus vacaciones, Jackie tiene que sujetarse a una disciplina rigida. Cena en casa al regresar del estudio. Su comida se compone siempre de alimentos sanos y nutritivos; Mrs. Cooper jamás le permite a tomar aquello que no le gusta, y de esta manera ha logrado que a Jackie le guste cada-todo... excepto los cacahuetes. Durante la cena, Mrs. Cooper sostiene animada conversación con el rapaz... para hacerle comer despacio.

Después viene una deliciosa media hora de música y canto... Mrs. Cooper, en otro tiempo artista de variedades, es una hábil pianista. Ella se encarga del acompañamiento, y Jackie canta. La música anima al pequeño actor, quien terminado el concierto familiar, suelta la lengua... y allí sale a relucir todo lo que ha visto y oído en el estudio, sus observaciones, y sus "problemas". Mrs. Cooper lo escuchaba gravemente... aunque a menudo según nos dice en confianza, se ve en aprietos para contener la risa. Más no ignora que la única manera de ganarse la confianza de un niño es tomarse en serio, y procurar ser amiga antes que madre. Nada menos el otro día, a la mitad de sus graves confidencias, le dijo Jackie:

—Mamá, ¿sabes que Colón era español, y que descubrió el Nuevo Mundo sólo por hacerle un favor a la reina?...

Mrs. Cooper, pues deja que el muchacho charle cuanto quiera... hasta cierta hora, en que dulcemente, pero con firmeza, lo manda a la cama. Jackie se sube al regazo de su madre...

—¿Me quieres mamá?

—Por supuesto, Jackie. Pero ya es hora de irse a dormir.

—¿Cuanto me quieres, mamá?

—Más que a nadie en el mundo... Vámonos a la cama.

Y entonces vienen las despedidas... en número de diez o doce. Jackie sigue reptiendo: "Buenas noches" mientras asciende las escaleras, en todo el camino del salón al cuarto de baño. Allí toma una duchafra, porque, según sus propias palabras "no es un bebé para bañarse en agua caliente". Jackie ha "fundado", con los muchachos de su vecindad, un "club" situado en el patio posterior de su casa. Los miembros de este "club" se reúnen todos los lunes... si es posible; y después de la "asamblea", o, en otras palabras, después que han jugado hasta cansarse, Mrs. Cooper hace que barran el patio entre todos.

El pequeño Cooper se encanta con el cine como cualquier hijo de vecino. Generalmente asiste a las funciones de la tarde en sábados y domingos, e invita a dos o tres miembros de su Club. Insiste en pagarles la entrada, y les compra dulces. Y una vez instalados todos en las butacas nadie grita con más entusiasmo que Jackie por si se rie más alto que él.

La irregularidad de su trabajo en el estudio no permite a Jackie asistir a la escuela. Tiene un maestro particular que, generalmente, le da lecciones por la mañana. Jackie, empero, no se priva completamente del placer de los juegos escolares; en sus días de asueto se reune a jugar con los chicos de un Colegio próximo, cuando éstos salen de las aulas.

Jackie adrece el vestirse de gala si le dejaran salirse con la suya, siempre andaría de pantalones kaki y camisa de cuello abierto. Otro de sus flacos es desarmar relojes, radios, y todos los objetos mecánicos de que pueda echar mano. Lo peor es que después que el objeto está desarmado, Jackie pierde todo el interés en él... y entonces se las arregla de modo que alguno de los miembros de su club compongan el desperfecto.

Todos estos detalles sólo vienen a probar una cosa: que Jackie es ni más ni menos que un chiquillo normal. Quizá los otros niños no podrían trabajar en el cine con igual maestría... pero cuando se trata de hacer una diablura, todos son iguales.

LO QUE ES "CIMARRON"
Gigantesco espectáculo de un imperio que brota de la tierra de la noche a la mañana... Historia de un amor que no borran los años. "CIMARRON" dura en la pan-

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 5.042

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don José Monis García: "Dolores", "Manolo", "Emilia", "Delia Monis", "Manuel Monis" y "Pepe Monis". De don Gaspar Lloret Zaragoza: "Los Corazones", "El Sagrado Corazón", "Sagrado Corazón núm. 1" y "Sagrado Corazón núm. 2". De don Ignacio Senabre Verdú: "Ignacia", "Samil", "Masó núm. 6" y "José Senabre". De don José León de Cañanza: "Santa Urbana" y "Mame-lena". De don José Sibón Pantoja: "Emilio" y "Teodoro Sibón". De don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Fernandito Domínguez", "Finita", "Gloria", "Elvira", "Raimundo", "Domínguez Macaya" y "Domínguez Leal". Pesaderías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2", "Cantábricas núm. 3". De la señora Vinda de Canosa Cierzo: "Canosa" y "Cierzo". De don Antonio Aguirregomezcorta: "Tritonia" y "Cho-Ko". De la Pesquera Vasco-Gallega S. L.: "Toralla", "Arno" y "Aralar". De Pesquera Pasaitarra: S. L.: "María Teresa" y "María Luisa". De don Manuel Sibón Periñán: "Santa María de P.". De don Manuel Fernández Colomer: "Josefa", "Joaquina", "Pepita" y "Encarnación". De don Antonio Lustrés Vale: "Atlántico núm. 1". De don Saturnino Veiga Barreiro: "Iberia", "Tigre", "Vibora". De don Francisco Riego: "Nuestra Señora del Carmen". Industrias Ibridas del Bacalao Sociedad Anónima: "Tolosa" y "Debatarra". De don Manuel Díaz Pérez: "Conchita", "Gutiérrez núm. 1", "Virgen de los Dolores" y "Virgen de los Desamaparados". De don Hipólito Rodal: "Lagomar", "As", "Rodal" y "Barreiro". De don Narciso Ibáñez: "San José". De don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"Cierzo", 250 cajas de pescados de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, besugos, congrios, panchos, salmonetes y brótolas.

"Cantábricas núm. 1", 130 cajas de igual peso y clases que las anteriores.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas, de 145 a 205; pescadillas gordas, de 118 a 122; pescadillas terciadas, 110; pescadillas chicas, 83; besugos, de 35 a 74; congrios, 35; panchos, 26; salmonetes, 38; brótolas, 50.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN MADRID:

Merluzas, kilo 3,00; pescadillas 2,00; gallos 2,75; besugos 1,50; lenguados 7,00; brezas 1,00.

PRECIOS DEL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Acedias, kilo 2,25; almejas 1,50 y 2,00; almendras 1,85 y 2,00; besugos 1,05 y 1,30; cornúa 1,90; brezas 1,50; sarrachos 1,15; calamares 1,60 y 2,55; cigalas 1,15 y 1,50; chochos 1,15; cachuchos 0,70 y 0,80; gambas 0,95 y 1,50; huevas 1,45; japonesas 1,50; jureles 0,50 y 0,55; lenguados 3,85; lisas 1,50; lías 0,95 y 1,05; herreras 1,50; colorados 0,65 y 0,70; mojarras 1,50; morrallas 0,90; pescadas 1,15 y 2,30; pescadillas 0,80 y 1,60; pipitas 1,15 y 1,30; pulpos 0,80; rapes 1,30; rayas 0,70; rubios 0,90; salmonetes 1,15 y 2,85; sardinas 0,90.

Da a la cama. Jackie se sube al regazo de su madre...

—¿Me quieres mamá?

—Por supuesto, Jackie. Pero ya es hora de irse a dormir.

—¿Cuanto me quieres, mamá?

—Más que a nadie en el mundo... Vámonos a la cama.

Y entonces vienen las despedidas... en número de diez o doce. Jackie sigue reptiendo: "Buenas noches" mientras asciende las escaleras, en todo el camino del salón al cuarto de baño. Allí toma una duchafra, porque, según sus propias palabras "no es un bebé para bañarse en agua caliente". Jackie ha "fundado", con los muchachos de su vecindad, un "club" situado en el patio posterior de su casa. Los miembros de este "club" se reúnen todos los lunes... si es posible; y después de la "asamblea", o, en otras palabras, después que han jugado hasta cansarse, Mrs. Cooper hace que barran el patio entre todos.

El pequeño Cooper se encanta con el cine como cualquier hijo de vecino. Generalmente asiste a las funciones de la tarde en sábados y domingos, e invita a dos o tres miembros de su Club. Insiste en pagarles la entrada, y les compra dulces. Y una vez instalados todos en las butacas nadie grita con más entusiasmo que Jackie por si se rie más alto que él.

La irregularidad de su trabajo en el estudio no permite a Jackie asistir a la escuela. Tiene un maestro particular que, generalmente, le da lecciones por la mañana. Jackie, empero, no se priva completamente del placer de los juegos escolares; en sus días de asueto se reune a jugar con los chicos de un Colegio próximo, cuando éstos salen de las aulas.

Jackie adrece el vestirse de gala si le dejaran salirse con la suya, siempre andaría de pantalones kaki y camisa de cuello abierto. Otro de sus flacos es desarmar relojes, radios, y todos los objetos mecánicos de que pueda echar mano. Lo peor es que después que el objeto está desarmado, Jackie pierde todo el interés en él... y entonces se las arregla de modo que alguno de los miembros de su club compongan el desperfecto.

Todos estos detalles sólo vienen a probar una cosa: que Jackie es ni más ni menos que un chiquillo normal. Quizá los otros niños no podrían trabajar en el cine con igual maestría... pero cuando se trata de hacer una diablura, todos son iguales.

LO QUE ES "CIMARRON"
Gigantesco espectáculo de un imperio que brota de la tierra de la noche a la mañana... Historia de un amor que no borran los años. "CIMARRON" dura en la pan-

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 5.042

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don José Monis García: "Dolores", "Manolo", "Emilia", "Delia Monis", "Manuel Monis" y "Pepe Monis". De don Gaspar Lloret Zaragoza: "Los Corazones", "El Sagrado Corazón", "Sagrado Corazón núm. 1" y "Sagrado Corazón núm. 2". De don Ignacio Senabre Verdú: "Ignacia", "Samil", "Masó núm. 6" y "José Senabre". De don José León de Cañanza: "Santa Urbana" y "Mame-lena". De don José Sibón Pantoja: "Emilio" y "Teodoro Sibón". De don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Fernandito Domínguez", "Finita", "Gloria", "Elvira", "Raimundo", "Domínguez Macaya" y "Domínguez Leal". Pesaderías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2", "Cantábricas núm. 3". De la señora Vinda de Canosa Cierzo: "Canosa" y "Cierzo". De don Antonio Aguirregomezcorta: "Tritonia" y "Cho-Ko". De la Pesquera Vasco-Gallega S. L.: "Toralla", "Arno" y "Aralar". De Pesquera Pasaitarra: S. L.: "María Teresa" y "María Luisa". De don Manuel Sibón Periñán: "Santa María de P.". De don Manuel Fernández Colomer: "Josefa", "Joaquina", "Pepita" y "Encarnación". De don Antonio Lustrés Vale: "Atlántico núm. 1". De don Saturnino Veiga Barreiro: "Iberia", "Tigre", "Vibora". De don Francisco Riego: "Nuestra Señora del Carmen". Industrias Ibridas del Bacalao Sociedad Anónima: "Tolosa" y "Debatarra". De don Manuel Díaz Pérez: "Conchita", "Gutiérrez núm. 1", "Virgen de los Dolores" y "Virgen de los Desamaparados". De don Hipólito Rodal: "Lagomar", "As", "Rodal" y "Barreiro". De don Narciso Ibáñez: "San José". De don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"Cierzo", 250 cajas de pescados de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, besugos, congrios, panchos, salmonetes y brótolas.

"Cantábricas núm. 1", 130 cajas de igual peso y clases que las anteriores.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas, de 145 a 205; pescadillas gordas, de 118 a 122; pescadillas terciadas, 110; pescadillas chicas, 83; besugos, de 35 a 74; congrios, 35; panchos, 26; salmonetes, 38; brótolas, 50.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN MADRID:

Merluzas, kilo 3,00; pescadillas 2,00; gallos 2,75; besugos 1,50; lenguados 7,00; brezas 1,00.

PRECIOS DEL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Acedias, kilo 2,25; almejas 1,50 y 2,00; almendras 1,85 y 2,00; besugos 1,05 y 1,30; cornúa 1,90; brezas 1,50; sarrachos 1,15; calamares 1,60 y 2,55; cigalas 1,15 y 1,50; chochos 1,15; cachuchos 0,70 y 0,80; gambas 0,95 y 1,50; huevas 1,45; japonesas 1,50; jureles 0,50 y 0,55; lenguados 3,85; lisas 1,50; lías 0,95 y 1,05; herreras 1,50; colorados 0,65 y 0,70; mojarras 1,50; morrallas 0,90; pescadas 1,15 y 2,30; pescadillas 0,80 y 1,60; pipitas 1,15 y 1,30; pulpos 0,80; rapes 1,30; rayas 0,70; rubios 0,90; salmonetes 1,15 y 2,85; sardinas 0,90.

Da a la cama. Jackie se sube al regazo de su madre...

—¿Me quieres mamá?

—Por supuesto, Jackie. Pero ya es hora

La anunciada huelga general revolucionaria.-Las precauciones adoptadas en la provincia de Sevilla.- Consejo de Ministros bajo la presidencia de Alcalá Zamora.-Azaña dialoga con los periodistas durante largo rato.-Lo que dice el jefe del Gobierno.-Noticias de El Ferrol.-Se agudiza la situación.-El Jalifa visita el Banco de España.-La festividad del día en varias poblaciones.-El oficio de huelga de la Unión de Sindicatos de Sevilla.-El Jalifa obsequia al Gobierno con un banquete en el Hotel Ritz.-Por primera vez, desde hace siglos, no ha salido hoy la procesión en Toledo

LA ANUNCIADA HUELGA GENERAL REVOLUCIONARIA PARA EL PROXIMO DOMINGO. -- LAS PRECAUCIONES ADOPTADAS EN LA PROVINCIA DE SEVILLA.

Sevilla.—Se acerca la huelga general revolucionaria anunciada para el próximo domingo día veintinueve. Hoy han ido al paro los sindicatos de la construcción, vidrieros, corcheros y hortelanos. Existe la impresión de que escalonadamente, de hoy a mañana, pararán los restantes oficios afectos a la Unión Local de Sindicatos. Hasta ahora no ha habido incidentes a pesar haber sido anunciada la huelga con carácter revolucionario. Las Autoridades han adoptado severas medidas de precaución con el fin de atajar el movimiento. Actualmente hay quinientos guardias de Asalto y la Guardia civil se encuentra reforzada considerablemente. No obstante ello, en las calles no se nota este alarde de fuerza, toda vez que los retenes se encuentran en sus cuarteles respectivos. Circulan los tranvías y autobuses. El ambiente de la ciudad es tranquilo en apariencia al menos. La Unión Local de Sindicatos ha presentado el correspondiente oficio de huelga para el día primero del próximo mes de junio, pero se tiene la creencia de que los afiliados a la C. N. T. y la F. A. I. formando el frente único, irán al paro antes de ese día. El gobernador civil hablando con los periodistas, dióles a entender este último, pero que no le cogiese prevenido el movimiento huelguístico revolucionario ya que tiene adoptadas las medidas pertinentes. En Morón trabajan más obreros en las faenas del campo. En Santillana se declaró un incendio en una parcela de cebada que ardió totalmente. Este fuego se cree que ha sido intencionado. Por noticias particulares se sabe que en Dos Hermanas hay unos cuatro mil obreros en huelga. La sección de guardias de asalto enviada a aquella localidad han sido retirados de la localidad. Hoy han sido coaccionados los obreros de la limpieza pública que trabajan en sustitución de los empleadas de este servicio. En las agresiones habidas no ha resultado ningún herido.

CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO NACIONAL, BAJO LA PRESIDENCIA DE ALCALA ZAMORA. -- AZANA DIALOGA CON LOS PERIODISTAS DURANTE LARGO RATO. -- LO QUE DICE EL JEFE DEL GOBIERNO. Madrid.—A las once y media quedaron reunidos en el Palacio Nacional todos los ministros, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. Ninguno de los titulares de los distintos departamentos hizo manifestación alguna a los reporteros a su llegada al Palacio donde había de celebrarse el anunciado Consejo. La reunión ministerial terminó próximamente a las dos de la tarde. El primero en salir fué el de Agricultura, señor Domingo, quien dijo a los periodistas que el señor Azaña facilitaría la referencia oficiosa de los asuntos tratados en el mismo. En efecto, el jefe del Gobierno al salir del Palacio habló con los periodistas, expresándose de la siguiente manera: —Ha sido un Consejo muy extenso. Mucha firma. Hemos tardado cerca de una hora en ella. Yo he dado cuenta al Presidente de la República, en líneas generales, del discurso que pronunciaré mañana en las Cortes, fijando el criterio del Gobierno en relación con el Estatuto de Cataluña.

Un reporter interrogó sobre si había leído la información publicada por los periódicos, en el sentido de que el Estatuto sólo sería factible con una Constitución de tipo federal. Azaña dijo, haciendo un gesto de extrañeza: —Pero, hombre, qué lío! Otro periodista le preguntó sobre si conocía igualmente lo publicado como directrices de su discurso. Azaña contestó: —Sí las conozco, pero todo ello no es sino un poco de fantasía, ya que no he hablado con nadie.

—¿Hay algo que coincida con su pensamiento en esas fantasías? preguntó otro periodista. A lo que contestó el ministro de la Guerra: —Ya he dicho que todo es fantasía. Otro informador, desviando la conversación, preguntó si era verdad lo que se rumoreaba acerca de algo sensacional. El señor Azaña dijo: —Bueno; pero especifiquen ustedes, ¿qué noticia es esa? —La salida de los socialistas del Gobierno—replicó el periodista. —¿Y por qué?—preguntó a su vez el presidente del Consejo? —Nosotros somos gente serena—añadió.

Se habla de alteración de orden público—dijo otro periodista. No lo comprendo, replicó el señor Azaña. Las declaraciones del Ministro de Terabajo son de algo probable e hipotético, pero no de cosa esperada. ¿Y entonces las declaraciones del Director de Seguridad?—preguntó otro reporter. —¡Ah!, contestó, es probable que el director general de Seguridad haya querido prever lo relativo para el anunciado movimiento del próximo domingo día veinte y nueve.

GOBIERNO CIVIL LAS BASES DE TRABAJO EN LA PROVINCIA Cuando en la mañana de hoy fueron recibidos los representantes de la prensa por el señor García Labella, les expresó que la única noticia que podía comunicarse era la de que anoche se firmaron en el salón de la Diputación las bases para las faenas agrícolas en el Campo de Gibraltar. Añadió que la sesión había durado ocho horas, durante las cuales se llegó a un acuerdo gracias a la actitud de cordialidad existente entre patronos y obreros, siendo digna de todo elogio esta actitud, así como también lo es la labor realizada por el ingeniero jefe del servicio agrónómico, a cuya mediación se debe en gran parte el acuerdo. A estas horas—dijo—ya tenemos bases de trabajo en el Campo de Gibraltar, y las de siega de Jerez, estándose pendiente de las de la Sierra, que no se harán esperar, según me comunica el señor Loriga, que como delegado mío asiste a las reuniones que para este fin se celebran en Jerez.

VISITAS Visitaron al señor gobernador civil, esta mañana, las siguientes personas: Don Francisco Garrido Barrera, primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Espera; una comisión de la I. R. A.; don Rafael de Buen; don Francisco Aguado; don Francisco Lozano, director de Construcciones Aeronáuticas.

Notas marítimas El movimiento de buques en nuestro puerto en los días de ayer y hoy ha sido el siguiente: El balandro "Eduardo Domínguez" entró ayer procedente de Sevilla. —Esta mañana llegó el candelero "Margarita" de Huelva, con cargamento de madera. —También ha entrado el "Lunaria", de matrícula sueca. El "Arnabal-Mendi" ha salido para Bilbao y escalas. —El "Esles", que vino ayer, lleva rumbo a Ferrol y escalas. —El correo "Isla de Menorca" va para Larache. —El pailebot "Muros I", con cargamento de sal, para Villagarcía. —Con igual cargamento que el anterior, el vapor "María Encarnación", hacia Isla Cristina.

Y las suspensiones de actos públicos?—Atajó otro informador. Es que nosotros somos extraordinariamente prudentes—dijo el señor Azaña. Pues no existe precedente de cosa semejante como el consejo que el Director de Seguridad dió ayer al pueblo madrileño, dijo a su vez otro de los periodistas. Es que como ya he dicho, nosotros somos muy prudentes—terminó expresando el señor Azaña—quien sin añadir más palabras, se despidió de los reporteros.

UNA DISPOSICION DEL MINISTERIO DE LA GUERRA. -- SOBRE LA UNIFORMIDAD EN EL EJERCITO. Por orden circular del Ministerio de la Guerra, relativa a la disposición de junio próximo pasado, sobre uniformidad en el Ejército, se dictan normas para la reglamentación de los Cuerpos de Estado Mayor y Caballería, disponiendo que en el frente de la gorra y en el cinto, además de los emblemas correspondientes lleven una corona mural.

NOTICIAS DE FERROL. -- SE AGUDIZA LA SITUACION Ferrol. —Atendiendo al ofrecimiento de las entidades obreras de La Coruña, relativo a sostener a los hijos de los obreros en paro, esta mañana se ha efectuado el primer envío de estas criaturas. En la población ha producido una sensación dolorosísima. El vecindario está muy alarmado por haberse agudizado el conflicto y estar anunciada la huelga revolucionaria para el próximo día 29. Han estallado varios petardos, causando gran alarma en el vecindario. El diputado señor Rodríguez Cadarso, se ha puesto al habla con los demás diputados gallegos que se encuentran en Madrid para buscar una fórmula que tienda a solucionar este conflicto.

LA ESTANCIA DEL JALIFA EN MADRID. -- SU VISITA AL BANCO DE ESPAÑA Madrid.—Esta mañana S. A. I. el

Del asunto de la Trasatlántica EL CONDE DE GUELL DEFIENDE ANTE LA COMISION PARLAMENTARIA LA GESTION DEL PERSONAL DE LA TRASATLANTICA El Conde de Güell hizo ante la Comisión legislativa un extenso informe con el historial de la Trasatlántica. Señaló los beneficios reportados al Comercio español por la inmovilidad y las bajas tarifas de sus fletes. Recordó los hechos heroicos de los cinco barcos que burlaron el bloqueo y de los cuatro barcos que fueron cañoneados; y destruidos por la escuadra americana, y terminó diciendo en nombre de los empleados, de las viudas y de los hijos de los que por tan largos años sirvieron al Estado, que el Gobierno no anule la cláusula de rescisión que obliga al Estado a hacerse cargo de las pensiones e indemnizaciones a este personal.

Convocatoria El próximo sábado 28 del corriente a las diez de la noche y en el salón de sesiones de la Casa del Pueblo, se celebrará Asamblea general del gremio de escritores para la elección de vocales para el Jurado Mixto de Despachos, Oficinas y Seguros. Se interesa de todos los asociados y no asociados (estos últimos con voz pero sin voto) la mayor concurrencia, dado el interés del asunto que motiva esta Asamblea. Asociación y Montepío de la Dependencia general. LA JUNTA GREMIAL

Jalife, estuvo visitando el Banco de España. Fué recibido por el Director, Interventor y otras personas del Consejo de Administración. Acompañado de su séquito y de dichas personalidades visitó detenidamente las distintas dependencias del Banco. Su Alteza se detuvo durante largo rato en la sala de contratación de moneda. La visita duró desde las once hasta la una de la tarde. Terminada la detenida visita, el Consejo de Administración obsequió al Jalifa con un "lunch".

LA FESTIVIDAD DEL DIA EN VARIAS POBLACIONES Sevilla.—Con gran solemnidad celebróse en el interior del templo de la Basílica Catedral, la procesión del Santísimo Corpus Christi. Al acto asistió el cardenal Huandain y numerosísimas personas de todas las clases sociales. Ronda.—Se ha celebrado con gran brillantez la celebración del Corpus, diciendo la misa de pontifical el obispo de Málaga, que accidentalmente se encuentra en esta. La procesión recorrió los alrededores de la iglesia de Santa María la Mayor. Avila.—Con gran solemnidad y brillantez se ha celebrado la tradicional procesión del Corpus. Presidió los distintos actos celebrados el obispo de la Diócesis, recorriendo la procesión el interior del templo. Sólo han trabajado los obreros pertenecientes a la Casa del Pueblo. Los alumnos de las Escuelas municipales no han asistido a las mismas por la festividad del día. —De otras poblaciones de España se reciben noticias dando cuenta de la celebración del Corpus con el recorrido de la tradicional procesión por el interior de las templos.

UN MITIN COMUNISTA QUE ESTABA PROHIBIDO. -- DETENIDOS Barcelona.—En Los Monjos, se celebró, a pesar de la prohibición del alcalde, un mitin de carácter comunista. Los Mozos de Escuadra telefonaron a la Guardia civil de Villafraanca, acudiendo varias parejas, pero cuando habían llegado a Monjos el mitin había terminado. Después del acto, en una barricada de aquella población, denominada Sanmarral, colocaron la bandera comunista en varias calles, sin retirarla, a pesar de las órdenes de la Alcaldía. Los Mozos de Escuadra ordenaron que fueran retiradas las banderas, pero los comunistas volvieron a colocarlas más tarde, haciendo frente a los Mozos de Escuadra y amenazándoles si se atrevían a tocarla. De nuevo se avisó a la Beneficencia, que procedió a la detención de cuatro de los principales promotores de los incidentes, que han sido traídos a Barcelona e ingresaron en los calabozos de la Jefatura de Policía. Se llaman los detenidos Pedro Morato, Agustín Soler, Juan Ventana (El Xicot) y José Ventosa Raspall.

UN INTENTO PARA ABASTECER A FERROL Coruña.—Ha regresado de Ferrol el remolcador "Galicia", que transportaba víveres para las tropas, marinería y vecindario. El puerto de Ferrol resulta imposible de abastecer con motivo de la huelga. El buque marchó abarrotado de carne, pan, vino, aceite y legumbres.

ATENTADO FRUSTRADO Lérida.—Han sido detenidos los jóvenes Esteban Porta, Enrique Puigdemars, José Piñón y José Chirón, los cuales pusieron tres árboles en la carretera que conduce a Andorra, con el propósito de impedir el paso del automóvil del obispo de la Seo de Urgel, que efectúa la visita pastoral.

HUELGA DE OBREROS DEL CAMPO Murcia.—Comunican de Moratalla, que, ante la intransigencia de los obreros del campo con los propietarios, en lo que afecta a los jornales, se han declarado en huelga. El gobernador ha ordenado que se garantice la libertad de trabajo. Como existe temores de alteración de orden, se ha concentrado la Guardia civil. Los obreros intentaron cortar los cables eléctricos y las cañerías de abastecimiento de aguas.

EL CONFLICTO DE LA SIEGA EN TOLEDO Toledo.—El gobernador civil permaneció en su despacho oficial hasta hora avanzada de la madrugada, recibiendo informes de la provincia y dictando disposiciones en relación con el conflicto de la siega. Persiste hoy la situación creada en la provincia y agravada por la retirada de muchos obreros que acudían al trabajo y que son grememente coaccionados por los demás. La agresión a los segadores de Lucillos ha atemorizado a los trabajadores de otros pueblos y hoy son contados los que siegan. Estando la situación, por de pronto, está perjudicando considerablemente las cosechas de cebada, algarroba y otras leguminosas, en disposición de ser recogidas.

EL OFICIO DE HUELGA DE LA UNION DE SINDICATOS DE SEVILLA Sevilla.—Se conoce el oficio de huelga enviado por la Unión local de Sindicatos. En líneas generales expresa que declara la huelga por la falta demostrada por las autoridades locales y provinciales, para resolver en justicia los conflictos pendientes, tales como el de los obreros del Municipio, el de la dársena, de productos químicos y agrícolas. La huelga está señalada por un plazo de cuarenta y ocho horas que comenzará a regir a las doce y un minuto del día tres del próximo mes de junio, hasta las doce de la madrugada del día cuatro. La huelga tiene por objeto obtener determinadas reivindicaciones. Termina el aludido oficio de huelga con las conclusiones que presentan para la terminación de la huelga. El primer considerando pide la terminación de los malos tratos de palabras y obras de que son objeto los detenidos en la cárcel. Otro punto trata de la solución del conflicto de obreros del campo. El cuarto se refiere al regreso de los hogares de los actuales detenidos; los restantes puntos son otros tantos deseos de la Unión local de Sindicatos, tales como derecho a manifestarse, etc., etc.

EL JALIFA OBSEQUIA AL GOBIERNO CON UN BANQUETE EN EL HOTEL RITZ Madrid.—Los ministros asistieron al Consejo de esta mañana vestidos de etiqueta, ya que tenían que asistir al banquete con el Jalifa obsequiaba al Gobierno de la República. Su Alteza Imperial estuvo esta mañana en el Tribunal Supremo, marchando después al Banco, y posteriormente al Hotel Ritz, donde se celebró el almuerzo en honor de los ministros. Terminada la comida, el Jalifa acompañado de su séquito, marchó al Escorial, visitando el Observatorio astronómico. Mañana, S. A. I. marchará en el expreso de Andalucía para regresar a Marruecos. Se detendrá en Córdoba, con objeto de visitar la Mezquita, y de más monumentos notables de la población. La estancia será breve.

DISPOSICIONES DE LA GACETA Madrid.—El periódico publica una disposición derogando el Decreto de fecha 26 de febrero de 1931, quedando por tanto relevados de la

obligación impuesta a los maestros normales que procedían del alumnado de la Escuela Superior del Magisterio. POR PRIMERA VEZ, DESDE HACE SIGLOS, NO HA SALIDO HOY LA PROCESION DEL CORPUS EN TOLEDO Toledo.—Por primera vez desde hace bastantes siglos, no efectuó su recorrido procesional la magnífica e histórica custodia que se encierra en la hermosa Catedral toledana. Ofició la misa el Deán señor Polo Benitos, asistiendo ocho millares de personas. El aspecto de la ciudad es de animación, no obstante haber llegado forasteros aunque en menor cuantía que años anteriores. Se comenta desfavorablemente el hecho de que anoche el Cabildo Catedralicio rogó al Gobernador civil que enviase fuerzas a la Catedral con objeto de que custodiase la magnífica joya de incalculable valor que allí se encierra; negándose a ello la primera autoridad civil de la provincia. —Se reciben noticias de Orense, Guadalajara y otras poblaciones, dando cuenta de haberse celebrado en el interior de los templos con toda solemnidad la festividad del día.

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE AVIADORES. -- SE DIVIDE EN DOS COMISIONES. -- EN AMBAS FIGURAN LOS ESPAÑOLES Roma.—El Congreso de Aviadores Trasatlánticos se ha dividido en dos comisiones: una de ellas estudiará las posibilidades de establecer líneas aéreas regulares con la América del Norte y la otra la de servicios regulares a través del Atlántico Sur. De la primera comisión forman parte el señor Iglesias y de la segunda el señor Ruiz de Alda y el señor Jiménez. La segunda comisión ha adoptado una moción declarando posible el establecimiento de una línea regular aérea entre Europa y la América del Sur. FESTIVAL TAURINO La Carolina.—Presidido por bellas señoritas se ha celebrado con un lleno, el festival taurino organizado por la señorita María Ramírez, a beneficio de los obreros parados. Se lidiaron novillos de Ubago, Pérez Padica, Garrido y Risoto, donados por estos ganaderos. Los bichos resultaron bravísimos. Manolo y Pepito Bienvenida actuaron desinteresadamente, hicieron faenas grandiosas, cortaron orejas y rabos y fueron ovacionados. A instancia de Manolo Bienvenida se lidió un novillo más. Por la noche, en el teatro de Verano, se celebró un baile en honor de los hermanos Bienvenida. LA DIETA PRUSIANA Berlín.—A consecuencia del acuerdo a que han llegado los diferentes partidos en la reunión celebrada por el Consejo de los Anunciantes de la Dieta prusiana, la Mesa de la misma quedará constituida así: Presidente, Kerri, nacional-socialista. Vicepresidente, Wittamaack, socialista. Baumhoff, católico, y von Kries, nacional alemán. WINTER, INDULTADO Berlín.—El presidente Hindenburg ha indultado del resto de la pena al abogado Gustavo Winter, que, condenado por estafa, había presentado su candidatura a la presidencia de la República en las pasadas elecciones, con el programa de revalorizar los antiguos billetes de Banco de mil marcos, completamente depreciados. LOS HITLERISTAS PRUSIANOS Berlín.—El partido nacional-socialista ha aceptado que el puesto de vicepresidente de la Dieta prusiana sea atribuido a un socialista. El partido ha retirado la mo-

ción, en la que se pedía el restablecimiento del sistema de mayoría relativa n el segundo escrutinio para la designación de presidente del Consejo. La actitud adoptada por los comunistas, que declararon no votarían tal moción, parece haber sido la determinante de esta decisión de los racistas. SE APRUEBA LA LINEA TRANSATLANTICA DEL SUR Roma.—El Congreso de Aviadores Trasatlánticos se ha ocupado hoy ampliamente de la línea transatlántica del Sur, perfilándose dos criterios; uno, favorable, sin reserva alguna, y otro, también favorable, pero con las reservas debidas, acerca de las posibilidades derivadas del material empleado. El señor Ruiz de Alda se mostró partidario del primer criterio, en tanto que el señor Jiménez observa que en los tiempos actuales no puede establecerse una línea regular de navegación aérea por el Atlántico del Sur. "Es necesario—dijo—un estudio más profundo de las condiciones meteorológicas." El señor Balbo dijo que el problema está ya resuelto, pues las condiciones meteorológicas, no siemp re favorables, pueden ser siempre afrontadas, como lo demuestra el "Conde Zeppelin" en sus numerosos vuelos. Se aprobó por 21 votos la proposición del señor Balbo en favor de una línea regular aérea. El señor Jiménez votó la proposición de Costes. LA INCAUTACION DE LA LEPROSERIA DE FONTILES Alicante.—El gobernador ha firmado la incautación de la Leprosaría de Fontiles, en favor del Estado. El inspector de Sanidad ha comprobado entre otros extremos, varias denuncias que se le hicieron por algunos enfermos. Se ha dispuesto el cese de todo el personal, encargándose de la dirección facultativa el doctor Montañés. Se enviará un sacerdote católico, para ejercer las prácticas piadosas que solicitan los creyentes.

Una reyerta Poco después de la una de la madrugada, comparecieron en la Comisaría de Vigilancia, los señores números 20 y 25, Antonio Lanzarote y Pedro Torres, presentando a los que dijeron llamarse José Mena Rojas, de 23 años, y que vive en Cristóbal Colón, 20; Rafael Forja Hidalgo, de 27, que habita en plaza de la República, 13; Delfín Fernández Cobos, de 25 años, natural de Pedrosa (Santander), dependiente del establecimiento de bebidas y comestibles denominado "La Cuplia", sito en Alvarez Cabrera, 11; Emilio Martínez González, de 21 años, natural de Marcenilla (Santander), con el mismo domicilio que el anterior, y José Rivero Día, de 26 años, domiciliado en Sopranis, 19; Ataulfo Fernández Cobos, de 29 años, natural de Pedrosa (Santander), dueño del establecimiento antes citado, y Manuel Pájaro Rivero, de 26 años, conductor del coche folio número 91. Todos, a excepción del Ataulfo, fueron detenidos en el repetido local, porque habiendo entrado a beber el Mena, el Forja, que llevaba en coche el Pájaro, discutieron y rifieron con los dependientes Fernández y Martínez, agrediendo todos mutuamente. El Rojas resultó con una herida contusa de tres centímetros en la región parietal izquierda por moción reservada, y los demás con lesiones leves y reservado, respectivamente. En la rña cuasaron además daños que el Ataulfo valora en unas 47 pesetas. En la expresada Comisaría extendióse la correspondiente partida de este simulacro de batalla campal.

EL MEJOR PURGANTE CARABANA AGUAS MINERALES NATURALES DE Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas PEDIDOS: HIJOS DE M. J. CHAVARRI :- Lealtad, 12 :- MADRID

DICE MARIANO

Si queréis saborear un exquisito cocktail, visiten el **AMERICAN BAR** Donde encontraréis todas clases de aperitivos y licóres de las mejores marcas nacionales y extranjeras, como los mejores mariscos del día.

NOTA.—Única casa que sirve el exprés marca «Pavoni» y la crema de Café

Crónica taurina

La próxima novillada en Cádiz: Crece por momentos en interés para la novillada del domingo de Corpus, día 29, en nuestra plaza a la que seguramente acudirán toda la afición de la provincia, porque el cartel es de los que entran pocos en libra.

Se ha logrado reunir a tres espadas de lo mejor que hay, dos de ellos muy próximos matoadores de toros, pues Maravilla se doctorará el 7 de Agosto, y el Niño del Matadero el 28 del mismo mes.

Estos dos novilleros componen el programa, con otro valiente diestro, que pronto escalará los primeros puestos: el Niño de la Puerta Real, de tanto cartel en Sevilla, los cuales despacharán seis preciosos novillos del señor Camacho (antigua ganadería de Guadaletas).

Prueba de lo que decimos, es el número de encargos que ya se han hecho para la novillada del domingo pues hay que tener en cuenta que Maravilla será la última corrida que toree en la provincia como novillero, ya que dentro de dos meses, como decimos, se «doctora».

Al hablar de la corrida del último domingo en Sevilla el crítico de «El Noticiero Sevillano», se expresa así al juzgar a Antonio García:

«Pero donde Maravilla asomó toda su magnitud de buen torero fué en el sexto que tuvo que lidiar debido al percance que sufrió Nicolás Vargas.

Maravilla se dió cuenta de la situación y se decidió a dejar su nombre a la altura de las circunstancias ejecutando una soberana faena de muleta por naturales con la izquierda, por altos, molinetes y de pecho, todo con reposo, con dominio, con sabor de buen torero—como lo es Maravilla— para lograr así que el público se entusiasmasse y volcara sus elogios a favor del muchacho».

VERDADES

Al gremio de escritores

COMPANEROS:

Unos cuantos camaradas nuestros, fuimos elegidos por la Asamblea para constituir esta Junta Gremial de Despachos y Oficinas. Aceptamos vuestro mandato porque entendimos que, así como la clase obrera en general se agrupaba para su defensa económica, el dependiente de escritorio, sufriendo las mismas necesidades agravadas si cabe por su presentación social, tenía igualmente que asociarse en un común ideal de mejoramiento económico. Pesa sobre nosotros en la responsabilidad de acusar una labor que patentizara la correspondencia obligada a la confianza que en nosotros depositásteis. Nos hicimos cargo desde el primer momento del compromiso contraído y decididos dimos comienzo a nuestra actuación.

Todos conocéis cuanto hemos hecho hasta este momento, pues no hemos perdido el contacto con vosotros por medios de repetidas asambleas, en una de las cuales sometimos a vuestra aprobación unas bases de Trabajo que hubimos de redactar después de un detenido cumplimiento de las que ya tienen apro-

Asociación y Montepío de la Dependencia general.

LA JUNTA GREMIAL.

Santa Iglesia Catedral

FESTIVIDAD DEL SANTISIMO CORPUS CRISTI

Comenzó el coro a las nueve y cuarto, cantándose prima, y después de tercia solemne, acompañada de órgano, se celebró el inmenso sacrificio de la misa que fué oficiada por el dignidad de deán, don Carlos M. de Cos, ministrado por los beneficiados señores Aubray y Contreras.

Estuvieron paramentados en el coro, con capas y centros, los dignidades de arcediano y maestrescuela don Pedro Rodríguez y con Francisco Berriozabal, respectivamente; los capitulares: don Calixto Paniagua y don Pedro Bravo, y los beneficiados don Manuel Zazurca y don Lucas Valera.

Se interpretó la misa del maestro Palacios.

Terminada sexta y nona, se organizó la procesión por dentro de la Basílica, ante multitud de fieles que llenaban por completo el espacio a naves del templo, donde podía decirse no cabía ni una persona más.

Asisten todas las hermandades con sus estandartes y guiones; cruce: parroquiales con sus respectivos párrocos y servidores; comunidades religiosas, seminaristas, las hermandades de la Santa Escapitula y del Santísimo; señores capitulares y Cuerpo de señores Beneficiados, todos con velas encendidas.

Tras a Custodia el preste y vestuarior, y la curia eclesiástica integrada por el vicario capitular (S. D.), don José G. Deulofeu, don Manuel Zazurca, fiscal eclesiástico don Juan A. de Sobrino; y canónigo don Calixto Paniagua.

El paso de la Custodia es portado por los presbíteros don Francisco Serrano Romero, don Callos Cuerva, don Francisco Santos Quirós y don Manuel de la Jara; de turbulidos también presbíteros don José Corvera y don Pedro Montemayor.

Durante la procesión se interpretó por la capilla de música: «Lauda Sion» del maestro Vidal.

Al terminar la procesión entonó el Tantum-Ergo.

Los numerosos fieles asistentes desfilaron a poco desalojando la Basílica que nunca se vió tan ocupada como en la mañana de hoy durante la celebración de la festividad de este día.

La cuestión de Tánger

El tema de mayor actualidad en Marruecos estos días, es el de Tánger. Se nos perdonará que insistamos, porque la actualidad manda.

Desconfiábamos y desconfiamos de la unión de los tangerinos. Porque esta unión se ha intentado y hasta realizado momentáneamente varias veces, pero siempre ha fracasado en cuanto ha pretendido tener efectividad. Pero tenemos motivos para esperar que ahora la cosa va de vrea y que la unión perdurará.

Si los tangerinos siguen unidos en sus pretensiones; y en sus amenazas, será imposible desatenderlos. Es el propio estatuto internacional el que está en juego, el que los tangerinos pueden hacer fracasar en una hora. De las reuniones que habrán de celebrarse estos días saldrán determinaciones que nos darán mayor luz sobre la vía emprendida. Entretanto, vayan unas suposiciones.

El ca es que Tánger no puede vivir con la Constitución actual. Los habitantes de esta zona reclaman ciertos privilegios o mejoras, «para poder vivir». Pero estos privilegios pueden pugnar a estar en contradicción con la Constitución política de la zona internacional. Pueden, además, le-

sionar intereses ajenos. Es decir, pueden no ser concedidos.

Para la zona de Tánger hay tres posibilidades: la de constituirse en ciudad libre, la de agregarla a la zona española, o la de conservar el Estatuto actual, con los privilegios que la ciudad pide.

Si Tánger fuera ciudad libre, ciertamente su vida sería más próspera. Porque podría permitirse ella misma nombrar a sus representantes y a sus funcionarios, y ni éstos ni aquéllos serían en mayor número de los que la zona necesita. Si Tánger fuera ciudad libre, sería posible lo que ahora se ha probado que no lo es: la supresión de muchos gastos inútiles.

En lo político, la declaración de esta libertad para Tánger garantizaría de los intereses internacionales que se refieren a neutralidad permanente de la zona. Quizá alguna de las grandes pretencas que no dejan de vigilar muy atentamente y de cerca lo que pasa en Marruecos, ni se opondría a que Tánger fuera ciudad libre.

La adscripción de Tánger a la zona española sería lo ideal. Por situación, esta ciudad debe ser el puerto natural de gran parte del Marruecos español. Pero la autonomía administrativa que se le ha concedido trae consigo fronteras políticas y por consiguiente económicas. «Tánger muere en su aislamiento», es el grito general, y éste aislamiento sólo puede desaparecer prolongando la zona española hasta acá.

Conservar el Estatuto actual con las demandas que la población hace ahora, es otorgar a Tánger todas las ventajas políticas sin ninguna de las desventajas económicas. Es un verdadero privilegio. Todos los que viven en esta población desearían estas condiciones; pero como a algunas de ellas habrían de ser hechas a costa de terceros, es difícil que todas sean asequibles.

El elemento nuevo en esta cuestión es la población de Tánger. Nunca ha sido consultada ni ha tenido representación en las conferencias reunidas para determinar su suerte. Sus propios intereses no se administran por delegación popular, sino por nombramiento que viene de fuera. En siete años se ha ido formando la zona, por que se caído en la cuenta de la comunidad de intereses. Se ha ido concretando la oposición al Estatuto, o por lo menos a las trabas que el Estatuto pone al desenvolvimiento, a la vida misma de esta ciudad y de su zona. Todo está ahora en que los tangerinos, que han empezado con mucha furia, se mantengan en esa actitud. De ellos depende que la cuestión sea atacada de frente y no soslayada. Bien puede decirse que su salvación está en sus manos. El Comité de Control se reunirá estos días; también deliberará la Cámara de Comercio Internacional; el 11 de mayo terminará el plazo dado por los representantes del pueblo.

Todo lo cual quiere decir que pronto sabremos a qué atenernos. Pronto «abremos si el asunto es atendido como merece o si los tangerinos desisten».

SANTOS FERNANDEZ

Por los pueblos

APALEAN A TRES MUJERES

Lamentable resulta el hecho ocurrido ayer en Villamartin allí tres llamados hombres golpearon bárbaramente a tres mujeres, y una de ellas está herida grave.

La denuncia la presentó el individuo José Tinoco Carretero, diciendo que nos convencimos suyos habían herido de consideración con palos a su madre y dos hermanas.

Personada la Guardia civil en el domicilio de éstas, con un médico, se le apreciaron a la madre, Vicenta Carretero Aguilar, tres grandes heridas y diversas contusiones en la cabeza, a más de otras muy numerosas en distintas partes del cuerpo, calificadas de pronóstico grave; y a Ana y Virtudes Tinoco Ca-

rrero, hijas de la anterior, diversas heridas de carácter leve, siendo imposible trasladar a Vicenta al Hospital, vista la gravedad de su estado.

Seguidamente se procedió a la detención de los «valientes», que resultaron ser Fidel Ramos Sierra, y Juan y Fidel Ramos López, que expresaron que el objeto de la agresión había sido por resentimientos que tenían con los anteriores.

POR COACCIONAR A LOS OBREROS

Encontrándose la pareja de carreteras del puesto de Facinas, en el cortijo denominado «El Mazo», su arrendatario, súbdito italiano, don Julio Putocco Raschier, le denunció que Francisco Vázquez Núñez, habitante en una finca próxima a la suya, había coaccionado a sus obreros y amenazado a él, si inmediatamente no procedía al despido de los mismos, por no ser de la localidad.

Dicho señor alegó ante la pareja que ya había tenido empleados en las faenas de siega a los obreros que les enviara el Centro de Oficios Varios, pero que como no les daban el debido rendimiento, se vió obligado a despedirlos, y ante la actitud de dicho Centro de no mandarle más obreros si no admitía a los despedidos, se vió obligado a buscarlos de otro sitio.

El Francisco Vázquez, que también había dicho al denunciante que le ceraría graves conflictos si no atendía a sus exigencias, fué detenido y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de Tarifa. Este individuo días antes, había cometido un hurto y desobedecido a un guarda jurado, pero entonces no pudo ser detenido, por haberse ausentado de la localidad.

Ayuntamiento

EL CORPUS EN LAS OFICINAS MUNICIPALES

El alcalde accidental, señor Fabrellas, concurrió a su despacho oficial, firmando los asuntos de trámite y dando órdenes al señor Secretario de la Corporación, para que todo el personal trabajara solamente hasta las doce de la mañana.

VISITAS

Visitó al Alcalde el señor Juez de Instrucción de esta capital, señor Murga.

LA COMISION EN MADRID

El alcalde accidental señor Fabrellas, no tenía esta mañana noticias particulares de la Comisión que se encuentra en Madrid gestionando asuntos de interés local. Solamente conocía las noticias publicadas en la prensa de la mañana.

EL LACERO MUNICIPAL

La Alcaldía ha recibido frecuentes denuncias de ser perseguido y molestado en la vía pública el lacero encargado de la recogida de perros y gato, que carecen de dueños y no tienen los requisitos exigidos por las Ordenanzas Municipales, constituyendo un evidente peligro para los transeúntes.

La Alcaldía, confía en la proverbial cultura y educación del pueblo gaditano, que debe darse cuenta de que la misión encomendada a ese modesto subalterno es imprescindible en toda población civilizada, y anuncia que de persistir alguien en esa actitud, cerca del lacero, se verá precisado a imponer severas sanciones, habiéndose cursado ya las órdenes en este sentido a la guardia municipal.

MATADERO

Relación de las reses sacrificadas en este Matadero Municipal, hoy y día de la fecha.

Dos novillos de 432 kilogramos.

Dos uteros, de 410 kilogramos y 100 gramos.

Diez erales, de 1.795 kilogramos y 700 gramos.

Tres añojos, de 561 kilogramos y 700 grams.

Tres terneras, de 225 kilogramos.

Nueve cerdas, de 813 kilogramos y 500 gramos.

Dos cabras, de 300 kilogramos.

Tribunal de los cursillos de selección del Magisterio

Se pone en conocimiento de los señores cursillistas, que han realizado el segundo ejercicio que determina el Decreto de 3 de Julio de 1931, que el Tribunal considera a los aptos para pasar al tercero, o sea al ejercicio en la Universidad, a todos los actuantes de ambos cursos, por lo que la lista es la misma que la de aprobados en el primer ejercicio.

Al mismo tiempo y por orden recibida del Rectorado de Sevilla, se cita a todos para que concurran el día 3 de Junio próximo, a las nueve de la mañana a la Universidad de Sevilla, para dar comienzo a la práctica del tercer ejercicio de los Cursillos, según se determina en el citado Decreto en el artículo 6 del mismo.

Cádiz 26 de Mayo de 1932.—El Secretario, T. Azabal.—Visto bueno, el Presidente.

Comandancia Militar de la Plaza

Servicio de la plaza para el día 27 de mayo de 1932:

Jefe de día: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Couillas.

Hospital y Provisiones: Primer capitán de Infantería.

PRESENTACION

La efectuó hoy en esta Comandancia Militar, el ayudante de obras militares, don César Román, que marcha a Jerez en comisión del servicio.

SOBRE CONSTRUCCION DEL NUEVO CUARTEL

En la Comandancia Militar se ha recibido de la División el siguiente oficio:

«Con esta fecha digo al jefe de Obras lo siguiente:

«El Sr. Ministro de la Guerra en escrito de 10 del actual me dice: «Excmo. Sr.: A fin de que se disponga del oportuno crédito para poder celebrar la subasta local y urgente de las obras de la primera parte del proyecto del Cuartel de nueva planta para un Regimiento de Infantería en Cádiz, prevenida por orden de 12 del mes próximo pasado, he tenido a bien aprobar una propuesta con cargo al capítulo 40, artículo primero, Sección cuarta del vigenet Presupuesto, por la cual se asignan a la Comandancia de Obras y Fortificación de esa División Orgánica, las 276.690 pesetas, importe de la primera parte del citado proyecto; haciendo baja de igual cantidad en el crédito concedido al capítulo y artículo indicados, por los tres últimos trimestres del corriente año. Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento».—Lo trasladado, etc.»

De San Fernando

EL RADICAL

Dirigido por los periodistas don Pedro Nieto y don Fernando Romero, aparecerá en el próximo mes de Junio una revista con el título: «Órgano de partido radical en esta».

A JEREZ

Marcharon esta mañana a dicha población para contender con el titular, el notable equipo local Athletic Club.

Con el equipo van numerosos aficionados de San Fernando.

Panificadora «Castro»

El pan que fabrica esta Casa le es más grato al paladar y el que se conserva por más tiempo tierno y jugoso

VISITAS A LA CONSTRUCTORA

Estuvieron visitando los magníficos talleres de San Carlos de la S. E. de C. N., un capitán de navío de la Armada inglesa, agregado naval a la Embajada de su país y un maquinista oficial de la misma nacionalidad.

Iban acompañados por el capitán de fragata de nuestra Marina, don Julián Sánchez Erostorbe.

—Ayer tarde visitaron dichos talleres, numerosos alumnos de ambos sexos del Instituto de Jerez, acompañado de varios profesores.

UNA BODA

Se celebró en ésta la boda de la bella señorita María de los Angeles Jurado Barral, con el emuleado de las oficinas del Banco de Madrid, don Celestino Baña Jiménez.

Eterna luna de miel deseamos al nuevo matrimonio.

RESTABLECIDO

Ha vuelto a encargarse de la Jefatura de la Guardia Municipal, restablecido de su dolencia, el celoso y activo comandante don José Tejera Aguilar, muy estimado amigo nuestro.

Nos alegramos.

NOVILLADAS EN ESTA

La Empresa que el pasado año tenía arrendado nuestro circo taurino, piensa dar varios espectáculos en la presente temporada.

Eos aseguran que ha comprado dos novilladas de la vacada brava de don Anastasio Martín, una para sin picadores y otra para darla con caballos.

Para la primera suenan los nombres: de Tate II, Alberto Olmo, Carraño II y Caraballo; para la segunda se barajan a Leopoldo Blanco, Rubujina, Granero, Ventura y E. Estudiante.

Ya daremos más detalles de estos espectáculos.

A CADIZ

Ayer a las once marcharon a Cádiz para saludar al señor Gobernador civil, los concejales radicales de este Ayuntamiento en unión del presidente del Comité local del partido en ésta, don Antonio Gutiérrez Baez.

RODRIGUEZ MARTIN.

26-5-32.

Anúnciese en este periódico

Izquierda Republicana Anticlerical

CONFERENCIA DE DON RAFAEL DE BUEN

En la noche de hoy y a las nueve en punto, en el local de la Academia de Santa Cecilia, sito en la calle de Benjumeda número 7, dará una conferencia el ilustre catedrático don Rafael de Buen, presidente de la Izquierda Republicana Anticlerical de Madrid.

Dicho señor, aprovechando la circunstancia de encontrarse accidentalmente en esta población, ha accedido gustosamente a los requerimientos de sus correligionarios y simpatizantes de ésta, y desarrollará en su conferencia el interesante tema de «Programa y orientaciones de la izquierda republicana anticlerical».

La entrada será pública, siendo grande la expectación que existe por escuchar la autorizada palabra del señor De Buen.

ORIGINALES DE INTERES EN LA CUARTA PLANA

rán: timbre de 75 pesetas, clase segunda, las que se otorguen por personas que satisfagan cédula personal especial; de 37'50 pesetas, clase tercera, si satisficen cédula superior a 500 pesetas hasta 1.000; de 15 pesetas, clase cuarta, si satisficen cédula de 150'01 a 500 pesetas; de 7'50 pesetas, clase quinta, si la satisficen de 50'01 a 150 pesetas; de 4'50 pesetas, clase sexta, si las satisficen inferiores a 50 pesetas; de 25 céntimos, clase décima, las actas negativas y aquellas en que se trate de matrimonios que se propongan celebrar los pobres de solemnidad.

2.º De 1'50 pesetas, clase 8.º:

a) Las certificaciones de partidas sacramentales, de defunción y de actas de consentimiento y consejo que se expidan a petición de parte. No se extenderá más de una en cada pliego.

b) Las actuaciones de los Tribunales eclesiásticos, excepto cuando recaiga en debida y legal forma declaración de pobreza, en cuyo caso se extenderán en papel común.

c) Los testimonios que se expidan, a instancia de parte, de docu-

CUANTIA DEL EFECTO		TIMBRE	
Hasta Desde	Hasta Desde	CLASE	PRECIO
100,00 pesetas	100,01	1.ª	0,20
200	200,01	1.ª	0,40
300	300,01	1.ª	0,60
500	500,01	1.ª	0,80
750	750,01	1.ª	1,20
1.000	1.000,01	1.ª	1,60
1.250	1.250,01	1.ª	2,00
1.500	1.500,01	1.ª	2,40
2.000	2.000,01	1.ª	3,20
2.500	2.500,01	1.ª	4,00
3.000	3.000,01	1.ª	4,80
3.500	3.500,01	1.ª	5,60
4.000	4.000,01	1.ª	6,40
4.500	4.500,01	1.ª	7,20
5.000	5.000,01	1.ª	8,00
5.500	5.500,01	1.ª	8,80
6.000	6.000,01	1.ª	9,60
6.500	6.500,01	1.ª	10,40
7.000	7.000,01	1.ª	11,20
7.500	7.500,01	1.ª	12,00
8.000	8.000,01	1.ª	12,80
8.500	8.500,01	1.ª	13,60
9.000	9.000,01	1.ª	14,40
9.500	9.500,01	1.ª	15,20
10.000	10.000,01	1.ª	16,00

Quando la cuantía del efecto excede de 70.000 pesetas se fijarán además en el mismo los timbres móviles para efectos de comercio correspondientes a la diferencia o exceso, a razón de 1'20 pesetas por cada 750 pesetas o fracción de ellas.

El que expida dos o más efectos, en sustitución del que corresponda con arreglo a la precedente escala, para disminuir el impuesto, incurrirá en las responsabilidades del artículo 220.

Dichos efectos devengarán por derecho de Timbre el duplo del que queda fijado, si su vencimiento excede de seis meses.

Los pagarés a la orden, cualquiera que sea el tiempo de su duración, tributarán con arreglo a la escala del artículo 15 de esta ley, debiendo extenderse precisamente en los efectos especiales que expenda el Estado.

Artículo 139. Las pólizas de crédito con garantía de valores cotizables llevarán el timbre que, con sujeción a la escala que se fija por el artículo anterior, corresponda a la mitad del crédito que por las mismas se concede, y en dicho artículo se considera-

do en el anverso, el nombre de este Banquero o Sociedad, o solamente las palabras «y Compañía».

Si los cheques al portador y los expedidos a favor de persona determinada fueren satisfechos o renovados por el librador, se considerarán comprendidos en el artículo 138 de esta ley, a no ser que lleven unido el correspondiente protesto, en el que conste, además, que, en la fecha en que se expidió el cheque, tenía el librado en su poder, de la propiedad y a disposición del librador, fondos suficientes para satisfacerlo.

3.º Quedará exentos del impuesto del Timbre del Estado los cheques y demás mandatos de pago a que se refiere el artículo 541 del Código de Comercio, que no lleven «recibi», cuando reuman los siguientes requisitos:

- a) Que sean cruzados por el librador en la forma prescrita en el párrafo primero de dicho artículo.
- b) Que hayan de pagarse por Banco o banquero inscrito en la Comisaría de la Banca privada; y
- c) Que el pago se realice mediante compensación, con sujeción a las



La fábrica de Bugías más antigua del mundo

ANUNCIAMOS:

La nueva Bujía BOSCH con la piedra Pyranit

Distintivo exterior:
El anillo verde

El mayor progreso en 30 años

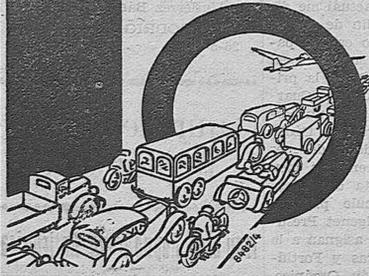
La nueva Bujía BOSCH con piedra Pyranit reúne 10 ventajas especiales que se detallan en el prospecto del gran Concurso. Pídale a su proveedor: garage taller o revendedor. Lea detenidamente las ventajas e indique en la tarjeta-respuesta cuál de ellas es la más importante a su juicio. El plazo para mandar la postal fine el 30 de Junio próximo.

A presúrese y no deje de acudir a este Concurso

PREMIO MAYOR:

2,000 Dolares y 2,000 premios

De venta en todos los garages y talleres



Compañía Trasmediterranea BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz Canarias

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.
Jueves 19 de mayo de 1932: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 23 de mayo de 1932: Moto-ave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 26 de mayo de 1932: Vapor PLUS ULTRA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 30 de mayo de 1932: Moto-ave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Las moto-aves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA y los buques ISLA DE TENERIFE e ISLA DE GRAN CANARIA admiten el cargo hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores PLUS ULTRA y ESCOLANO hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona

SERVICIO RAPIDO

Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.
Lunes 23 de mayo de 1932: Moto-ave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 30 de mayo de 1932: Moto-ave VILLA DE MADRID.

Línea Cádiz-Iarache-Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Servicio Comercial al Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO-SEGRE

Saldrá de Cádiz el 31 de Mayo de 1932

Admitiendo carga para los indicados puertos: Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

Línea Canarias-Cádiz-Norte

Saldrá de Cádiz el 21 de mayo de 1932, el vapor ESCOLANO, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia y Barcelona.

Saldrá de Cádiz el 28 de mayo de 1932, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Línea Fernando Póo

El vapor LEGAZPI, llegará de Fernando Póo el 2 Junio 1932, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Saldrá de Cádiz el 20 Junio 1932, el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 Agosto 1932.

Para informes: Compañía Trasmediterranea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral n.º 25 (bajo) TELEFONO NUM. 2214.

PAULINO FREIRE

Grandes Talleres de Construcciones Navales

EFFECTOS NAVALES

Casa central: VIGO-BOUZAS

Coruña: Santa Lucia, 26 y 28
Ferrol: MUELLE
Cádiz: Santo Domingo, 1.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1932

LÍNEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO

El vapor HABANA, saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Mayo de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.
Próxima salida el 22 de Junio.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de Mayo de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida de Cádiz el 8 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

FABRICA DE PAN de

Cristóbal G. rcía

El pan que provee esta casa es de superior calidad. Teléfono, 1554

La Relojería Serafin

Presenta un gran surtido en relojes pulsera y bolsillo de las más acreditadas marcas, siendo sus precios baratísimos y garantizando los relojes nuevos y de comprobadas posturas por un gran relojero procedente de América.
PRIM. NUM. 3

BAZAR LA LLAVE

Almacenes de Ferrería, Hierros, Pinturas y Efectos Navales
Cristóbal Colón y San Francisco, 31
Teléfono, 2614.—Cádiz

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor) Consultas: de 1 a 3.

mentos que consten en los archivos eclesiásticos. Cuando se reclamaren por Autoridad competente y en interés público se expedirán en papel común.
Cuando estos testimonios produzcan algún efecto en los Registros de la Propiedad se reintegrarán por el valor total que en ellos se consigne, con arreglo a los preceptos del artículo 64.

TITULO III DE LOS DOCUMENTOS PRIVADOS

CAPITULO PRIMERO Efectos de comercio.

Artículo 138. Las letras de cambio, pólizas de préstamos con garantía de valores cotizables, libranzas a la orden, cheques a la orden, mandatos o cualesquiera otros documentos de transferencia expedidos por los Bancos y Sociedades contra Sucursales o viceversa; cartas órdenes de crédito por cantidades fijas, delegaciones, abonarés y cualesquiera otros efectos análogos de comercio y toda

rriente y se hayan de pagar en la misma plaza en que se expidan.
b) Cuando, reuniendo las anteriores condiciones, se paguen en otra plaza, pero al propio titular de la cuenta.
2.º Se reintegrarán con timbres móviles para cheques y órdenes, por la mitad de los tipos del impuesto señalado para la respectiva cuantía en la escala gradual del artículo 138:
a) Los cheques nominativos o al portador que no sean contra cuenta corriente.
b) Los que se libren de una plaza nacional o extranjera a otra española, con la excepción del párrafo letra b) del número anterior.
c) Las órdenes postales, telegráficas y telefónicas de igual carácter, comprendiéndose en el artículo 138 las que sean de la naturaleza de las que dicho artículo enumera.
d) Los cheques no comprendidos en los párrafos a) y b) de este número, en los que su tenedor legal, utilizando la facultad que le concede el artículo 541 del Código de Comercio, indique se pague a Banquero o Sociedad determinada, escribiendo, cruza-

rán comprendidas para todos los demás fines del mismo.
En los casos en que las sumas de las cantidades recibidas excedan de la mitad del crédito concedido, se pagará la diferencia entre el impuesto satisfecho y el que corresponda a la cuantía total de dicho crédito, con sujeción a la citada escala, fijando en la póliza los timbres móviles necesarios al efecto, los que se inutilizarán, como se dispone en el artículo 9.º
Los duplicados de dichas pólizas y los de los préstamos con garantía también de valores cotizables, llevarán el timbre móvil de 15 céntimos de peseta, cuando la cuantía que sirva de base para regular el timbre no excede de 3.500 pesetas, y cuando pase de esta cantidad, el timbre de dichos duplicados será de 120 pesetas, clase octava.
Artículo 140. Los cheques al portador y los expedidos a favor de persona determinada se reintegrarán:
1.º Con el timbre especial para cheques de 25 céntimos:
a) Cuando sean contra cuenta co-

SENABRE

Fábrica de hilos, redes y cordelería de cáñamo de todas clases, Picalas para almadrabas y tintes para redes

VILLAJYOYA (Alicante)

Efectos navales y depósito de todos mis productos

En Cádiz: PLOCIA, 13

y Vigo, Bouzas.-Avenida E. Cabello (muelle)

Crónica deportiva

EL PARTIDO BETIS-MADRID A BENEFICIO DE LA CRUZ ROJA

El próximo domingo vuelve a sus actividades deportivas el Betis Ba-

lompíe. Aparte el fin caritativo que por sí sólo bastaría a movilizar a los aficionados, es conveniente resaltar el interés de la pugna. El Madrid, batido tan sólo una vez en la temporada sobre el terreno de Balaidos, se va a presentar frente al Betis. Es una ocasión magnífica para entrever las posibilidades del Club recién ascendido en el futuro de la competición liguera.

Un equipo formado por internacionales se va a oponer a los blanquiverdes, y de la pugna ha de deducirse, a buen seguro, la lección que permita a los béticos mantener la esperanza de permanencia entre los históricos.

Frente a los indiscutibles maestros del fútbol español se dibujarán con trazo acusado los fallos de los representantes sevillanos en la primera Liga, lo que permitirá enjuiciar con exactitud sobre las reformas que deban hacerse en el equipo.

Por lo demás, para la afición será este uno de los encuentros cumbres de la temporada: la maestría serena de los veteranos frente al ardor juvenil de quienes acaban de recibir la "alternativa".

Y además la satisfacción de contribuir a la altísima obra caritativa que realiza la Cruz Roja Española.

El programa no puede ser más sugerente.

TEMAS DE ACTUALIDAD DE LAS CLASES DE PUBLICOS CON LOS DIEZ MANDAMIENTOS DEL PRACTICO

"El hombre en sí es un ser bastante discutible—dice el conde de Keiserling, y añade—Cuando el hombre se presenta como colectividad lo desagradable predominará sobre lo agradable, en proporción directa con el número".

Si es así, en términos generales, ¿qué será concretándolo a colectividades futbolísticas?

En fútbol existen definidas cuatro clases de públicos, que son: el "vehemente", el "entendido", el "pensante" y el "práctico".

Explicaremos cada una de ellas: El público vehemente no sabe de reglamentos, ni en el fondo se preocupa de nada. Se produce espontáneo y fulminante. Chilla, gestucula, sin saber por qué ni de qué. Sus pretendidas razones las expone a gritos. Cualquier gesto del vecino es pretexto para la pelea. Es el público de las broncas y el terror de los árbitros.

El entendido lo tiene todo previsto y descontado. Sabe al comenzar quién va a ser el ganador. Es el de "ya lo decía yo". Nada es-

capa a su formidable "entendimiento". Habla sin cesar con sus vecinos. Nada ignora y a todo halla una explicación y conoce las intimidades de jugadores y directivos y es el que después rompe el carnet.

El pensante casi no se le apercebe. Es flemático y silencioso. Si las tiene guarda sus opiniones temeroso de que se las discutan. No se sabe nunca de qué bando es. Si alguien le consulta sale del paso con una sonrisa. Oye, ve y calla.

El "práctico" tiene diez mandamientos a los que debe atenerse:

Primero. Discutir y razonar, arrojando el ascua a su sardina, es decir, a su equipo.

Segundo. Censurar toda decisión arbitral que no favorezca, y aplaudir las otras.

Tercero. Desear "in menti" que el rival peligroso se sienta repentinamente indispuesto.

Cuarto. Saber que se debe gritar "off-side" siempre que haya peligro.

Quinto. Protestar iracundo el más pequeño encontronazo que perjudique a los de uno.

Sexto. Gritar "¡maula, maula!", cuando es un rival el lesionado.

Séptimo. Saber "¡cuando va es la hora!" o cuando "¡todavía faltan cinco minutos!", según se esté dominando o dominado.

Octavo. No descuidar el "¡nuestra, nuestra!", siempre que el balón salga fuera.

Noveno. De producirse un "penalty" en contra, no se olviden estos factores importantes: Ponerse en pie o encaramarse en el asiento, Enronquecer gritando. Gesticular desafortadamente. Prodigar el "¡vendido!", "¡Canalla!" y "¡Sinvergüenza!". Interrogar al cielo: "¡Pero es que se va a consentir este atropello!"

Si con todo eso el "penalty" no se evita, resignación y a otra cosa. Décimo. Tener el convencimiento de que el club de uno es siempre el mejor. Aplaudirlo siempre que juegue. No censurarlo jamás en público. Desear para el club los buenos jugadores de los otros equipos. No romper en ningún caso los carnets, porque... aún pueden venir más partidos.

Estos diez mandamientos se encierran en dos: Todo por y para el club, y los demás que se "chinchen".

¿Cuál, de los cuatro públicos, preferir? Ninguno. Mejor un "cocktail" a base del cuarto. A ver qué resulta.

THEDY

C. N. T.

SINDICATO INDUSTRIA GAS-TRONOMICA

Por la presente se comunica a todos los compañeros parados, se pasen por esta Secretaría, de 2 a 5 de la tarde, los días: Viernes y Sábado, de la presente semana, para un asunto de gran interés.

ESTABLECIMIENTOS CERON MORENO DE MORA, 4.